

Alcoba Subteniente de D. Alonso Guillenón, y Justicia Vera, Gran.º Francisco Bojo, Gran.º
Justicia Leon, y Dávila. Alcoba Herencia. Oficios de la misma, y los cuales Electores que
resultan de la Junta Parroquial celebrada en 17. del mes de Septiembre, y habiendo sido ins-
truidos del objeto de la Convocatoria, y leídos á la gente por mi el 23. los De-
cueros de las Cortes de 23. de Mayo, y 30. de Julio de 1812., los de 19. de
Mayo, 11. de Agosto y 27. de Nov.º de 1813. restablecidos por las últimas or-
dinanzas en 27. de Diciembre de 1816.; la Circular de este Gov.º Político. Llegó
deudores y tailadas, y Alteraciones dadas en el Orden en 16. de Nov.º de 1821. manifestando
quedar enterados, así como de los Otras individuos de Aquella: q. dicean renovarse la
que expresa el caso anterior, a saber en Alcalde, los dos Regidores más modernos, y el Gov.
Máximo fiscal. En seguida, y con arreglo a ésta, votó el Presidente la tasa del Elector q. los
de Alompañar al Dr. Presidente e. Jefe. Dijo. q. Aunq; los votos de los demás q. el nombre
de los Representados, q. dieron el q. en la Junta Parroquial hubiere tenido mayor numero de
sufragios, pero dieron los mude iguales, fijaron suerte q. se decidis en favor de q. Justicia
Vera, q. pasó de la mesa y ocupó la silla. Esto continuo lo practicó al resto de los do
Representados, y por mayoría q. de conformidad quedaron electos D. Tomás Gil y D. José Alcalde;
q. se colocaron en la mesa en sus respectivos lugares; y consiguieron entrar en la mesa el Dr. Elector
lo q. estimaron para el mejor servicio, procedieron á la votación de los Otras Capitulaciones q.
se reunían, uno por uno acordando al Mismo del modo q. sigue

D. Tomás Gil nombró por Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vi-
cente y José Almenar, y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

D. Tomás Gil nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente,
y José Almenar López, y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

D. Pascual Barrios nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vi-
cente y José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

D. Manuel Garamus nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente,
y José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

Bueno Alcalde nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente
y José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco.

Juan.º García Leon nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente,
y José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

Juan.º Fernández Bojo nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente;
y José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

Apartado Vaca nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente, y
José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

Alonso Guillenón nombró q. Alcalde a D. José Serrano López; q. Regidores a Juan.º Moreno Vicente y
José Almenar López; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco

En seguida se practicó Elección q. la mesa y resultaron elegidos q. Absoluta conformidad, q. totalidad
de votos q. Alcalde D. José Serrano López, q. Regidores q. Moreno Vicente y q. Almenar Lo-
pez; y q. Provisor. Llegó a Almendres Martínez Franco Vicente Fernández Fernández q. por reunir las
presuntas circunstancias al efecto, inteliguiendo q. los tres Electores fueron elegidos de acuerdo al
Decreto de 23. de Mayo de 1812., y del 22. cap. 1º, y 23. cap. 2º de la Constitución q. el
Gov.º Econ.º político de las Prov.º de 23. de Julio de 1813.; cuya elección se ha publicado q. el